



El futuro  
es de todos

Cancillería  
Consulado de Colombia  
en Tegucigalpa

# Boletín Mensual

Diciembre 3 de 2019

## ACTIVIDADES



Colombianos  
acompañaron la  
visita del Buque ARC  
Escuela Gloria a la  
Isla de Roatán

El Buque Gloria Atracó en la Isla de Roatán, el pasado 20 de noviembre

Tegucigalpa (nov. 22/19). Colombianos residentes en Honduras, acompañaron la visita del Buque Escuela ARC 'Gloria' a Roatán, Islas de la Bahía, realizada entre el 20 y el 22 de noviembre del presente año.

Este majestuoso Buque, conocido como el 'Embajador Itinerante', que ondea el pabellón nacional, ha dado a conocer en más de 78 países, las riquezas artísticas, étnicas, geográficas, turísticas y comerciales de Colombia y ha contribuido al trabajo de las representaciones diplomáticas al promover los intereses colombianos en el exterior.

Los visitantes conocieron la magnificencia de este velero, que trajo consigo 164 tripulantes, integrados por 88 Grumetes, oficiales de Ejército, Fuerza Aérea y Policía, así como Oficiales, Suboficiales, Infantes de marina profesional y regular.



## ACTIVIDADES



### TALLER DE COCINA: *TRADICIONES NAVIDEÑAS EN COLOMBIA*

Tegucigalpa. (nov. 30/19). El Consulado realizó, con el apoyo del Programa Colombia Nos Une de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano, el Taller de Cocina: *Tradiciones Navideñas en Colombia*.

Durante la jornada, los participantes tuvieron la oportunidad de preparar platos típicos colombianos propios de la temporada navideña, como buñuelos, natilla, aborrajados, entre otros. Los Chefs colombianos Cecilia Caminals y David Moncada, fueron los encargados de enseñar estas deliciosas recetas, que hicieron sentir como en casa a todos los asistentes.

Este Taller es parte del Plan de Fortalecimiento de la Oferta Institucional para la vinculación y atención de los colombianos en el exterior de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano.



## ACTIVIDADES



Comunidad colombiana participó en la celebración del Día de la Raza

Tegucigalpa. (oct. 20/19). La comunidad colombiana, coordinó la realización del stand nacional, con motivo de la celebración del Día de la Raza, organizada por el Club del Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE, la cual contó con muestras gastronómicas, culturales y artísticas de diferentes países.

Los visitantes al stand Colombiano, tuvieron la oportunidad de disfrutar platos típicos, panadería y bebidas tradicionales preparadas por los miembros de nuestra comunidad. Como siempre, la representación de nuestro país se caracterizó por su alegría, colorido y trabajo en equipo.

El Consulado reconoce y agradece la labor adelantada por los connacionales que lideraron esta actividad y lograron de esta forma, enaltecer el nombre de nuestro país:

*David Moncada Van Den Heuvel  
Diana Paola Blandón Marín  
Fredy Calle León  
Nathalia Triana  
Sergio Villamizar y Sra.  
Yeison Camilo Upegui y familia*





Foto: Embajada de Colombia

# Mario Jursich Durán visitó Honduras

Tegucigalpa (nov. 14 /19). Como parte del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior, la Embajada de Colombia en Honduras coordinó la participación del escritor colombiano Mario Jursich Durán en diferentes actividades literarias entre 11 y 14 de noviembre.

El evento central de su visita fue la Conferencia: “Pérez Prado y el obispo que no bailaba (Una parábola sobre el mambo en América Latina)” la cual se realizó en el Instituto Hondureño de Cultura Interamericana - ICHI. Este evento contó con la participación de miembros de la comunidad colombiana.

Más información en:

<https://honduras.embajada.gov.co/newsroom/news/2019-11-18/18772>

### *Sobre el autor*

Mario Jursich Durán tiene una larga trayectoria como editor, escritor y periodista en medios de comunicación escritos, radiales y televisivos. Ha brindado asesorías a editoriales como Norma, Planeta, Alfaguara, Círculo de Lectores, Intermedio, Banco de la República, Carlos Valencia, Ministerio de Cultura y el Instituto de las Artes de Bogotá -Idartes. Ha publicado siete libros y múltiples ensayos en revistas como Número, Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República, Semana, Soho y Letras Libres y en periódicos como El Espectador, El País de Madrid y Unomásuno de México. Actualmente escribe una columna mensual de nombre “Tumbatecho” en la revista Arcadia. En 2018 ganó el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar (radio), máximo galardón otorgado en Colombia a los profesionales del periodismo.

MARATHÓN  
YUSTIN 27  
ARBOLEDA



Pie de foto.

## COLOMBIANOS DESTACADOS EN HONDURAS YUSTIN ARBOLEDA BUENAÑOS

Nacido en Bagadó, Chocó el 18 de septiembre de 1991, llegó a Honduras en 2017 procedente del Chorrillo FC, de Panamá. El exitoso futbolista, actualmente está cerca de convertirse en uno de los máximos goleadores en la historia del Club de Fútbol Marathón, de San Pedro Sula.

Este chocoano, de 28 años y padre de una hermosa bebé, ha sido jugador del Deportivo independiente Medellín, Deportivo Pasto, Zamora FC (Venezuela), Antigua GFC (Guatemala) y Chorrillo FC (Panamá).

Yustin, es una muestra de la tenacidad, superación y profesionalismo de los colombianos, y es sin duda, un modelo a seguir para los jóvenes apasionados por el fútbol, que sueñan con llegar a jugar en equipos de primera división.



El futuro  
es de todos

Cancillería  
Consulado de Colombia  
en Tegucigalpa

**FELICITAMOS A YUSTIN  
POR DEJAR EN ALTO EL  
NOMBRE DE COLOMBIA  
Y LE DESEAMOS ÉXITOS  
EN SU CARRERA  
PROFESIONAL**



## ¡Atención!

**Información relevante para los colombianos en el exterior interesados en conocer sobre su situación militar**

Bogotá (oct. 18/19). La Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano de la Cancillería, por solicitud del Ejército Nacional, comunica que la página web [www.libretamilitar.mil.co](http://www.libretamilitar.mil.co) entrará en una migración a un nuevo centro de datos, por lo que la herramienta estará fuera de servicio durante 35 días hábiles.

Para atender las solicitudes referentes a la situación militar se han habilitado canales temporales para la comunicación directa con las autoridades de la Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional, mientras se reanuda el servicio a través de la página.

**Facebook** - comando de reclutamiento.

**Twitter**- @reclutamiento

**Correo electrónico** - [consuladosdirec@ejercito.mil.co](mailto:consuladosdirec@ejercito.mil.co)

**Teléfono**: 5713362211 ext. 1021-1022-1023-1024

Para más información y conocer el comunicado oficial visite:

<http://tegucigalpa.consulado.gov.co/newsroom/news/2019-10-23/21172>



## ¡IMPORTANTE! MODIFICACIONES EN TRÁMITE DE CERTIFICACIÓN DE FÉ DE VIDA (SUPERVIVENCIAS)

Bogotá (nov. 26/19). Con ocasión de la promulgación del Decreto 2106 de 2019, por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública, el Consulado de Colombia se permite poner en conocimiento que fue reformada la normatividad referente a la acreditación de fe de vida (supervivencias).

El artículo 36 del referido Decreto Ley modificó el artículo 22 del Decreto Ley 19 de 2012, de la siguiente manera:

Artículo 36. Acreditación de la fe de vida (supervivencia) de connacionales fuera del país. Se modifica el artículo 22 del Decreto Ley 019 de 2012 así:

"Artículo 22. Acreditación de la fe de vida (supervivencia) de connacionales fuera del país. En todos los casos, la fe de vida, se probará ante las entidades que forman parte del Sistema General de Seguridad Social Integral cada seis (6) meses mediante una de las siguientes opciones:

- 1. Ante el consulado de la circunscripción donde se encuentra el connacional: El cónsul, con fundamento en los medios que a su criterio le permitan tener certeza del estado vital del solicitante, expedirá el correspondiente certificado de supervivencia y lo enviará a la respectiva entidad de seguridad social a través del canal que para tal fin se tenga establecido.*
- 2. Mediante documento por parte de la autoridad local donde se encuentre el connacional. Esta constancia debe ser apostillada, y remitida por el interesado a la respectiva entidad de seguridad social.*

Como menciona el numeral primero, se deja a criterio del Cónsul la admisión de medios probatorios adicionales que no necesariamente suponen la tradicional comparecencia física en el Consulado, sin perjuicio de que el connacional pueda seguir solicitando su certificado presencialmente. En ese sentido, el Consulado en Tegucigalpa examinará cada caso específico y las solicitudes particulares, con el fin de implementar el presente Decreto, facilitando la expedición del trámite a nuestros connacionales.

PRÓXIMOS EVENTOS



La Embajadora de Colombia en Honduras  
**Luz Marina Rivera Rojas**

en colaboración con el Grupo Éxito y el Centro Universitario Tecnológico-  
Ceutec

INVITAN a la proyección del documental

COLOMBIA  
**MAGIA SALVAJE**

**Lugar :** Auditorio de la Sede Central, sexto nivel. Centro Universitario Tecnológico-  
Ceutec, San Pedro Sula, Cortés.

**Hora** 08:30 a.m.

**Fecha:** jueves 5 de diciembre de 2019

**Entrada gratuita**

Confirme su asistencia en [ctegucigalpa@cancilleria.gov.co](mailto:ctegucigalpa@cancilleria.gov.co)



El futuro  
es de todos

Cancillería  
Embajada de Colombia  
en Honduras



**ceutec**  
de unitec  
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

INFORMACIÓN DE INTERÉS



# 911 Honduras

al servicio de la colonia  
Colombiana en Honduras

#SALVAMOS  
TU VIDA

SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS 911

911  
¡SALVAMOS TU VIDA!

Tegucigalpa (dic. 3/19). El Consulado de Colombia y Sistema Nacional de Emergencias, invitan a la comunidad colombiana a conocer y hacer buen uso del número de teléfono **nueve uno uno (911)**, línea habilitada para ciudadanos residentes y visitantes en el territorio hondureño que requieran atención inmediata, coordinada y de calidad, a través de la facilitación de los recursos y unificación de las comunicaciones de las instituciones que forman el sistema a través de un Centro Integrado de Operaciones de Emergencia y Seguridad.

# Conoce nuestros **5 pasos** para hacer uso de la línea 911

1



TENER UNA  
EMERGENCIA  
REAL

2



LLAMA AL  
**911**

3



COMUNICA  
DE FORMA CLARA  
LO QUE SUCEDE

4



BRINDA LA  
DIRECCIÓN EXACTA  
DEL LUGAR

5



ESPERA LA  
ASISTENCIA

CONOZCA MÁS EN: <http://911.gob.hn/>

## INSTITUCIONES QUE INTEGRAN AL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA 911

- Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad.
- Secretaría de Estado en el Despacho Defensa.
- Secretaría de Estado en el Despacho Salud.
- Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).
- Policía Nacional de Honduras.
- Policía Militar y del Orden Público (PMOP).
- Comisión Permanente de Contingencias (COPECO).
- Heroico y benemérito Cuerpo de Bomberos.
- Instituto Nacional Penitenciario (INP).
- Instituto Nacional de Migración (INAM).



Una llamada  
**oportuna**  
**Salva Vidas**

CONSULADO DE COLOMBIA EN TEGUCIGALPA  
Condominio Torre Morazán, Torre 1 – Piso 11, Frente  
al Mall El Dorado, Tegucigalpa M.D.C.  
[ctegucigalpa@cancilleria.gov.co](mailto:ctegucigalpa@cancilleria.gov.co)



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia